Asunción, 01 de diciembre de 2014

Señores
oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación a la consulta presentada al departamento de contrataciones. en la cual realiza consultas en relación a la contratación Directa Nº 42/14 "Alquiler de vehículos" con el siguiente detalle:

Consulta 1:
Podemos ofrecer otros modelos y marcas de vehículos solicitados en el pliego? Item 2 y 3

Respuesta:

Si, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas de la adenda Nº 3
Consulta 2 :

Pueden informarnos porque el pedido de licitación se hace con especificaciones técnicas determinadas a marcas, siendo que otras marcas y modelos cumplen con las mismas funciones

Respuesta

Error subsanado en la adenda Nº 3

Consulta 3:

Podemos ofrecer vehículos 2012 en adelante y solicitamos nos expliquen porque solicitan vehículos tan antiguos, de mas de 20 años en el caso del ítem 1? Normalmente en todas las licitaciones del estado desde la Administracion de Horacio Cartes se están solicitando vehículos semi nuevos

Respuesta

Se aceptaría el vehiculo siempre y cuando se cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en la adenda Nº3

Consulta 4:

En vista que solicitan Kilometraje libre, pueden por favor informarnos cuanto kilometraje en promedio tiene estimado hacer mensualmente
Respuesta
El kilometraje aproximado seria entre 2.000Km y 3.000 Km

Consulta 4:

Como tienen pensado controlar la antigüedad de las cubiertas? Ya que solicitan que no tenga mas de un año de antigüedad

Respuesta

El Comité de evaluación se encargara verificar a con los documentos presentados por el oferente

Consulta 5:

Cuantos vehículos serán alquilados ya que según se puede apreciar en la contratación directa mas arriba menciona, encontramos la siguiente discrepancia: Formulario Nº 1 Lista de precios, documentos sustancial se observan 4 item y la cantidad de móviles a contratar 12 vehículos

Respuesta

En total serian 6 vehículos, repartidos en 6 lotes, como lo indica la adenda nº3 del llamado adquisición de vehículos.

Consulta 6:

El chofer será provehido por la contratante o la empresa contratada?

Respuesta

Favor verificar la adenda Nº 3 donde indica que solo se necesita chofer para el ítem Nº 1.

Consulta 7:

El combustible será proveído por la contratante o la empresa contratada?

Respuesta

Favor verificar las especificaciones técnicas, inciso A donde aclara que La provisión del combustible será responsabilidad de la contratante, según Resolución Vigente del Erssan.

Consulta 8:

Podrían por favor especificar cuales setian las diudades del interior a ser visitadas para una mejor cotización? En caso de no contar con un cronograma especifico para las ciudades del interior generalmente se cotiza de la siguiente manera a) dentro de los 100 kms. B) a partir de 101 Kms para el caso de la ciudad capital se utiliza la cotización por dia

Respuesta

Se desconoce la ciudad específica donde se estaría verificando, y la cotización a ser utilizada en este llamado es por mes.

Consulta 8:

Tenemos experiencia de Servicios realizados con otras entidades y contratos vigentes actualmente pero no contamos con la totaliad de todos los ítem solicitados lo cual limita nuestra participación y la de muchas empresas, dedicadas al rubro ya que es por el total,

podríamos cotizar por ítems? Solo una empresa tiene la totalidad de los ítems y podría proveer de estos móviles, motivo por el cual se estaría la participación en general

Respuesta

Favor remitirse a la Adenda N°3